

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad y para evitar que esta Administración tenga que circular giros para el cobro de suscripciones atrasadas, se ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente antes de finalizar el presente mes. Los señores que envíen por giro postal su importe por éste concepto, deberán hacerlo al Administrador del periódico, indicándole con claridad por medio de carta o tarjeta postal el nombre y apellidos del suscriptor, así como su residencia.

Regimiento Artillería Ligera número 11

El día 26 del corriente y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa este Cuerpo, la venta en pública subasta por pujas a la llana de 4 (cuatro) yeguas que de desecho tiene el mismo. En ésta subasta solamente podrán tomar parte los agricultores y ganaderos, justificándolo con los recibos de contribución rústica o pecuaria. El importe de este anuncio será sufragado a pro-rata entre los compradores del ganado subastado. Burgos 19 de Febrero de 1935.—El Capitán Mayor, Aurelio Díez Conde.

VIAJE COLECTIVO A ROMA

ORGANIZADO POR Wagons-Lits Cook
Informes: San Sebastián, Andía 2, teléfono 12016 o Madrid, Alcala esquina Peligros, Agencia Cook

Sexto Grupo Divisionario de Intendencia

Habiéndose dado de deshecho dos mil pertenecientes a este Grupo, se anuncia por la presente la subasta, que tendrá lugar el día 26 del mes actual a las 11 horas, en el local que ocupa este Grupo. El pago del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatantes. El Capitán Mayor.—Manuel Piquer.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Cajas de caudales "Gruber"

Elías López Marcos - Espolón, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarritz y Alpacas. Gran stock de Boneles y alzacuellos : : : : :
Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada

ÉCOS de la vida local

Conferencias morales

Se tendrá mañana a las once y media, la segunda conferencia de sacerdotes, correspondiente al mes actual.



"El estómago"
es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 77 años, ha fallecido don Federico Delgado Martínez, jubilado de la Sociedad «El Porvenir de Burgos», y su entierro ha tenido lugar esta tarde con numeroso acompañamiento.

A sus hijos, hijos políticos, entre éstos don Juan García Doval y don Vicente Agullar Gómez, oficial primero de Oficinas militares y subteniente de Infantería, respectivamente y demás familia expresamos nuestro sentido pésame. —En Maluenda (Zaragoza), falleció el día 16 del actual la señorita María del Pilar Ayala López, Maestra nacional de dicho Maluenda y su entierro constituyó una verdadera manifestación de dolor, a la que se unió el Ayuntamiento y pueblo todo.

A sus apenados padres, don Baldomero, Maestro nacional jubilado, que ejerció su ministerio en Palacios de Benaber y Santibáñez Zarzugada y doña Inés, hermanos, entre éstos don Manuel Ayala, Beneficido Maestro de Ceremonias de la S. I. C. y demás familia, expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores publicamos un recuerdo placido por el alma de la finada.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la Italiana y renacimiento, fotografías y postales

RAYOS ULTRAVIOLETA

Lámpara de cuarzo (original Hanau). Sistema Dr. Bach. Modelo Standard sobre pedestal rodante.

SE VENDE APARATO SEMINUEVO

para corriente alterna. Precio económico, Pago al contado. Informará: Avance, Espolón 40.

Si quiera saborear buena cerveza

EXIJA **Cerveza Damm**
DEPOSITO: **Confitería Lastra**

CREDILLA
PLAZA MAYOR 58 (Cerca al Cuartel) BURGOS

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Noticias varias

Esta mañana se desprendió un cable de energía eléctrica en la Plaza de la Libertad, alcanzando a una burra que estaba atada a un poste, quedando muerta en el acto.

El animal era propiedad de Donato Colina Barbero, vecino de Castañares. Una vez el cable en el suelo, tropezó en él un buey, que quedó mal herido.

Jesús Alonso Carcía

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Laín Calvo, número 24, segundo derecha

La policía ha detenido a dos individuos a autores de la sustracción en un taller de fontanería, de cinco tubos de hierro forjado, valorados en cuarenta y cinco pesetas.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

En el pueblo de Sarracín se originó una reyerta el domingo último por la madrugada, resultando con heridas de pronóstico reservado, Teodoro Rodríguez Ortega, quien declaró que las heridas que sufrió se las habían causado sus vecinos Frumencio Arrán Frutos y Virgilio Pablos Temiño, quienes detenidos por la Guardia civil, niegan los cargos que se les imputan.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Se han recibido cinco pesetas de un donante anónimo para la caridad de la viuda de Anastasio Fernández. Queda cerrada esta suscripción.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 16, 994.
Donativos: Sra. Viuda de Ruiz, en memoria de su difunto esposo (que en paz descanse), 5' pesetas.
Don Aniano Bermejo y sus hijos en memoria de doña Aurea Casaval y de la Excm. Sra. D.ª Aurea Gómez Casaval, abuela y madre respectivamente de éstas, 25 pesetas.

Bianco

SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Taller de tapicería de ROMÁN ARAHUETES

Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotes para toda clase de coches y coches de niño. Tapizado de muebles.
Progreso, 8

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabaliones ulcerados, y en toda herida, use: **Gica-séptico Liras**

Gicatrizahte Liras a la Cloramina
No se pega el vendaje.
De venta en todas las farmacias

Notas religiosas

REPARADORAS DEL SACRADO CO RAZON.

Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes. Hora Santa, a las cinco de la tarde en Santa Agueda.

La Cátedra de San Pedro

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Continúa la novena en honor del Patrono de la parroquia San Pedro Apóstol.

Todas las tardes a las seis, rosario y ejercicio de la novena, con cánticos por las Juventudes parroquiales y por todo el pueblo.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Todas las tardes, a las seis, rosario, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de las Santas Reliquias.

Sección de Estadística

Nacimientos.—Ester Barrio Barrio, María Esperanza García Madro, Bernardina Salas Losa, Agustín Ortiz Barrón.

Defunciones.—Teófila Estévez Torres, de Burgos, 13 días, cátereta de Santander.

Angel Pérez Miguel, de Burgos, 5 meses, Alfarcos 17.

Marta Gutiérrez, de Torrepedre, 59 años, Santa Clara 14.

María del Carmen Revenga Revenga, de Tordomar, 74 años, Mifanda 11.

Eugenio Casel Charrualde, de Villadiego, 33 años, Hospital Provincial.

Antonio Villalazán Alonso, de Burgos, 14 meses, San Lorenzo 5.

Braulo Martínez Molino, de Villanueva de la Sombra, 64 años, Casa Caridad.

José Román Alfonso Suárez, de Luarca (Oviedo), 43 años, Progreso 3.

Lorenzo Rodríguez Arribas, de Quintanilla, 54 años, Hospital Provincial.

Tomasa Ontañón Cámara, de Ahedo, 65 años, Hospital de San Juan.

Federico Delgado Martínez, de Burgos, 77 años, Puebla 21.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

Pidan somieres de hierro

Diaz Vicario (patentados)
REINOSA
Santander

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

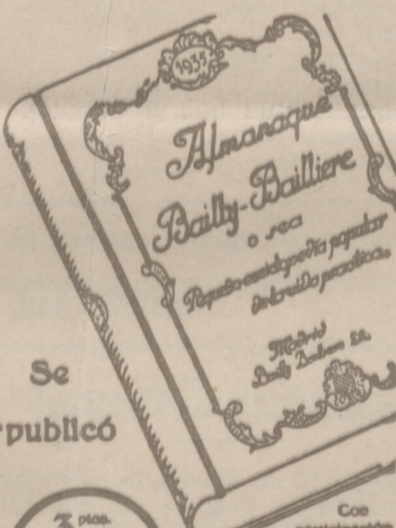
HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63



Se publicó

3 pes. 50 cent.
2,50 pes.
10 pes. 50 cent.

AMENA E INTERESANTISIMA
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Editorial Bailly-Bailliere, Aparado 25 - MADRID

LOS MEJORES HABANOS

"LA EMINENCIA"

Pídanlos en todos los estancos.

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos ramas contra nuestra Fe.

Cardenal HARTMANN.

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL SEÑOR DON FEDERICO DELGADO MARTINEZ
Jubilado de la Sociedad «El Porvenir de Burgos»
falleció en el día de ayer, a los 77 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
El Consejo de Administración de «El Porvenir de Burgos»
Sus desconsolados hijos, doña Victorie, doña Casilda, don Heriberto, don Jesús, don Félix y doña Epifanía, (ausentes); hijos políticos, don Juan García Doval (oficial primero de Oficinas Militares), don Salvador, doña Teresa, doña Rosa, doña Beatriz y don Vicente Agullar Gómez (Subteniente de Infantería) (ausentes); nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia
Ruegan a sus amistades asistan al funeral, que tendrá lugar mañana jueves, a las DIEZ, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, acto de caridad por lo cual les anticipan las gracias.
Casa mortuoria: Puebla, 21
Burgos 20 de Febrero de 1935

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DEL PILAR AYALA LOPEZ
Maestra Nacional de Maluenda (Zaragoza)
falleció en la Paz del Señor el día 16 de febrero, en Indicado Maluenda
después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
Sus afligidos padres, don Baldomero, (Maestro Nacional) y doña Inés; sus hermanos, don Manuel (Maestro de Ceremonias de la S. I. C. B. M.), don Argimiro, párroco de Ronda (Oviedo) y doña Francisca
Ruegan a sus amistades asistan al funeral que tendrá lugar, mañana a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santa Agueda de esta ciudad, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.
Burgos 20 de Febrero de 1935
Los Rdvmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Administrador Apóstolico de Terezona (Prímado de España), han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

XXII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Miguel Celaya Román
que falleció el día 21 de febrero de 1913
(Q. E. P. D.)
Su esposa, doña Juana Oyarzun y demás familia
Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias.
Todas las misas que se celebren mañana 21, desde las ocho a las diez, en el altar del Santo Cristo de Burgos, que se venera en la parroquia de San Gil Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 20 de Febrero de 1935

INFORMACION Y TELEFONICA TELEGRAFICA

Edición de esta noche

Las sesiones del Congreso

Continúa la sesión de ayer. Se somete a discusión el dictamen en que se propone la concesión del duplicatorio para procesar al diputado socialista señor Rubio Heredia.

El señor de Pablo Blanco, por la Comisión, explica los motivos que han inducido a dictaminar en la forma que lo ha hecho. Da lectura a varias proclamas de las que el diputado en cuestión es responsable, en las que se excita a los campesinos a que vayan a la huelga y cometan toda clase de desórdenes.

El señor Casas (don Hermenegildo) impugna el dictamen y dice que el responsable de la huelga de Campesinos es el Comité de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que fué quien la decretó.

Después del precedente que se ha sentado en el caso del señor Alonso, (don Bruno) no es posible acceder al procesamiento del señor Rubio, cuando a todos nos consta que no participó en la huelga campesina.

Rectifica el señor de Pablo Blanco. Destaca el papel de agitador que el señor Rubio tuvo en Badajoz durante la preparación y desarrollo de la huelga campesina. Mantiene su criterio favorable a la concesión del duplicatorio y las oposiciones republicanas piden que el dictamen se vote nominalmente.

Votan en favor del dictamen 96 diputados y en contra nueve. Queda, por tanto, aprobado.

El ministro de Estado, desde la tribuna de secretarías, lee varios proyectos de su departamento.

Seguidamente, y sin discusión, se aprueban los siguientes dictámenes:

Uno, desfavorable, de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley, por el que se autoriza a los coronales no declarados aptos para el ascenso en el curso de 1932 y 1933, para que puedan verificar una nueva prueba, que pueda formar exacto concepto de sus cualidades y aptitudes; y otro, de la Comisión de duplicatorios, concediendo la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don Pedro Rubio Heredia, por supuesto delito de sedición y atentado.

Al reanudarse el debate sobre el dictamen de la Comisión de Gobernación, en relación con las bases para la ley municipal, el presidente advierte que se da por terminada la discusión de totalidad.

Se aprueban dos enmiendas al apartado primero de la base primera, porque las acepta la Comisión.

Se opone, en cambio, a otra del señor Echeguren, que modifica la clasificación por categorías, que de los Ayuntamientos se hace en el dictamen. La defiende brevemente el señor Echeguren y por la Comisión le contesta el señor Vega de la Iglesia.

Queda retirada la enmienda.

Se aceptan varias enmiendas de los señores Comín y Salazar Alonso.

El señor Serrano Suñer defiende otra enmienda, en la que se declara que las entidades municipales tengan plena capacidad jurídica. En realidad, es lo que se propone en el dictamen, con la diferencia de que en la enmienda queda más claramente definido que el Municipio es una persona jurídica.

Interviene el señor Royo Villanova. Declara que la ley municipal de 1877 le parece muy bien pero no por eso deja de reconocer los méritos de los proyectos posteriores, especialmente del señor Maura y del Estatuto del señor Calvo Sotelo.

Recuerda que Azcárate le decía que el proyecto de Maura iba a ser una de las mejores leyes de Europa.

Pi y Margall decía que sobre todas las autonomías tiene que estar la soberanía del Estado, y el hijo de Pi y Margall, en las Cortes constituyentes no votó la Constitución porque no le parecía federal, mientras que yo no voté porque no me parecía unitaria.

Dice que en aquellos tiempos, los catalanistas estaban representados por figuras de valía, que comenaban entonces y que han destacado mucho después, pero que no eran los que vinieron a las constituyentes, porque los que vinieron a estas me hicieron pensar así: Cataluña no está capacitada para la autonomía, porque si lo estuviera, no nos hubiera mandado esta representación.

Afirma que con la ley del 77 los Ayuntamientos podían haber en-

sachado notablemente el campo de su autonomía.

El señor Villalonga dice: Pero si no tenían dinero.

El señor Royo Villanova: Pues haber reducido a eso el problema y hubiera sido suficiente.

El señor Cambó nos ha atribuido a los liberales la culpa de que no se aprobara el proyecto del señor Maura, pero yo insistió en que los culpables fueron los mismos regionalistas catalanes que le engañaron y engañaron a todos los políticos españoles. Engañaron a Canalejas, a Romanones, a Alcalá Zamora, a Azaña. Engañaron a todos.

El exministro catalanista señor Ventosa le interrumpe: A todos menos a su señoría.

El señor Royo Villanova: Exacto. Porque yo no me he dejado engañar.

Se muestra contrario a la municipalización de los servicios, que significa una socialización contra las teorías clásicas liberales.

Termina diciendo que los municipios no llenaron los cauces jurídicos que les ofrecía la ley del 77.

Se suspende esta discusión.

El señor Marraco lee varios proyectos, entre ellos uno referente al régimen de alcoholes, que es atentamente escuchado por la Cámara.

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos.

Se da lectura al texto definitivo del artículo 24.

El señor Piñol, de la Lliga, consume un turno en contra, contestándole el señor Casanueva.

El ministro de Agricultura, contestando a palabras de los señores Lara y Guerra del Río, pronuncia-das en la última sesión, afirma que las enmiendas aprobadas en materia de mejoras no alteran lo sustancial del proyecto que se discute y si cualquier votación de la Cámara llegara a desvirtuar, el ministro no lo consentiría y sabría qué actitud habría de adoptar.

El señor Casanueva afirma que mañana quedará informado el proyecto de áreas de cultivo, que no podrá discutirse esta semana.

El ministro de Agricultura cree que si el proyecto sobre áreas de cultivo no es ley antes del 10 de marzo, resultará ineficaz.

Yo añado, cumplí mi deber trayendo el proyecto hace 20 días. Excita a la Comisión a que arbitre horas extraordinarias.

Se aprueba el artículo 24.

El señor Alvarez Lara, defiende una enmienda al artículo 25.

Le contesta el ministro, que explica lo ocurrido en el seno de la Comisión. El dictamen que se redactó frente de los socialistas era quizá excesivo, y desde luego, menos ponderado que el actual. Este ha centrado el problema.

La Cámara, que es soberana, decidirá.

Como el señor Alvarez Lara insiste el señor Casanueva pide votación nominal, y es aprobada una enmienda que restablece el primitivo dictamen frente a la enmienda del señor Alvarez Lara, por 81 votos contra 25, votando en contra la Liga y los monárquicos y a favor los agrarios.

Don Cirilo del Río explica su voto.

El señor Romero Rodrigales, agrario, declara que los agrarios han votado a favor por disciplina, porque el ministro de Agricultura planteó indebidamente la cuestión de confianza.

El señor Lamamié de Clairac se lamenta de que se haga cuestión política de estos asuntos. Se aprueba el artículo 25, quedando para nueva redacción.

El señor Martín y Martín (don Pedro) defiende una enmienda al artículo 26. La Comisión la rechaza y el señor Martín la retira.

El señor Careaga, nacionalista vasco, defiende otra, pidiendo la adición de un párrafo para adaptarlo a las modalidades de la propiedad rústica vasca.

El señor Casanueva rechaza la enmienda por innecesaria.

Se suspende el debate.

El señor Piñol, regionalista, interpela al ministro de Obras públicas acerca de la construcción del ferrocarril de Lérida a Saint-Girón (Francia), cuyas obras están paralizadas perjudicándose a aquella región.

El señor Cid le contesta que el problema planteado por este ferrocarril está también en otras partes de España. Hay, efectivamente, mucho dinero invertido y mucho desperdiciado por no haber acometido el problema de la construcción de ferrocarriles de

manera orgánica. Anuncia un proyecto encaminado a resolver estas cuestiones. Añade que este ferrocarril es carísimo y que su construcción costaría 141 millones.

MADRID

Próxima conferencia de Lerroux y Gil Robles.-El líder de la Ceda y Martínez de Velasco se entrevistan.-Decretos de la "Gaceta"

Martínez de Velasco y Gil Robles, conferencia

Madrid 20.—Durante más de una hora permanecieron confabulando los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Cuando la reunión hubo terminado, los periodistas se acercaron al jefe de la minoría agraria, quien manifestó que el señor Gil Robles le había dado a conocer la posición de su minoría en relación con el alijo de armas, y que además habían cambiado impresiones sobre la reforma constitucional.

—Yo reuniré mañana a mi minoría—agregó el señor Martínez de Velasco—y daré cuenta de todos estos extremos, y espero que sobre ambas cosas podamos realizar una acción conjunta con el partido popular agrario.

Gil Robles explica la suspensión de su viaje en avión

Madrid 20.—Ayer tarde, a las seis y media, habló con los periodistas el señor Gil Robles en el Congreso, y se refirió a su proyectado vuelo Sevilla-Madrid en avioneta.

Dijo que no se debía a su propósito de regresar a la capital con la mayor rapidez posible, sino simplemente a que le invitaron a hacer este vuelo. El señor Gil Robles dijo que él estaba propicio a hacerlo; pero por el revelado que se originó entre los periodistas sevillanos, que creían que el viaje en avioneta obedecía a alguna noticia sensacional, renunció a hacerlo, y vino en automóvil.

—A la llegada a Madrid, dijo, he encontrado esto tranquilo.

Los periodistas le preguntaron si podía decir alguna cosa de la conferencia que celebrará con el señor Lerroux, y contestó:

—Nada en absoluto. No sé cuándo conferenciaré con el jefe del Gobierno. Ha sido una fantástica periodística. Puede que converse con él uno de estos días; pero, desde luego, no estaba convenida esa conferencia anteriormente.

Agregó el señor Gil Robles que la conversación que esta tarde mantuvo con el señor Martínez de Velasco, había sido para tratar de cuestiones parlamentarias.

Próxima conferencia de Lerroux y Gil Robles

Madrid 20.—Cuando el señor Lerroux abandonó el despacho del señor Alba y se dirigió al de ministros, se acercó a un grupo de periodistas y de diputados que rodeaban al señor Gil Robles y dirigiéndose a éste le dijo:

—Seguramente estos señores quie-

ran en caso de construirse, su explotación produciría un déficit de un millón de pesetas, además de que perjudicaría al ferrocarril de Canfranc.

Termina diciendo que, no obstante, se está estudiando la construcción del trozo segundo.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Dirigiéndose al señor Gil Robles le dijo: —Tenemos que hablar.

El señor Lerroux penetró en el despacho de ministros, donde conferenció con los señores Marraco y Rocha.

Al salir de la Cámara, los periodistas le interrogaron sobre su próxima entrevista con el señor Gil Robles, y el señor Lerroux contestó: —No tengo noticias nada más que las que han oído ustedes de mi próxima conferencia con él.

Mañana le llamaré por teléfono y nos pondremos de acuerdo.

En este momento se acercó el ministro de Agricultura, y el señor Lerroux le felicitó por su intervención en la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Jiménez contestó: —No había más remedio que intervenir energicamente, porque había un artículo y varias enmiendas que desvirtuaban totalmente el proyecto.

Por último, el señor Lerroux manifestó al ministro de Agricultura que el próximo Consejo se celebrará el jueves.

Hoy y mañana habrá sesiones nocturnas

Madrid 20.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, y les dijo:

—Mañana, a primera hora, me propongo poner a discusión el dictamen referente al proyecto de autorizaciones sobre riegos.

Es conveniente que lo destaquen ustedes, porque hay muchos diputados interesados en tan importante problema.


Deberán encontrarse en la Cámara a primera hora, porque a las cuatro de la tarde en punto se comenzará la discusión.

Después irá el dictamen sobre la ley Municipal.

Esta discusión no será muy larga porque sólo aspiro a que quede aprobada la primera base, que como han visto ustedes, hoy ha quedado muy avanzada.

Continuará después la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos, y, por último, tengo el propósito de que termine la interpelación sobre el ferrocarril de Lérida a Saint-Girón.

Mañana y pasado, añadiré el señor Alba, tendremos sesiones nocturnas. La de la tarde terminará a las ocho y media de la noche. La de la noche la dedicaremos exclusivamente a la ley de Arrendamientos rústicos. Comenzará a las diez y media en punto y estaremos hasta la una menos cuarto. He dispuesto la celebración de estos dos días únicamente para las sesiones nocturnas, con objeto de



En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

comprobar si tienen eficacia y si el Parlamento trabaja todo lo que el Gobierno se propone.

Mañana a las seis y media de la tarde, me propongo reunir a los jefes de las minorías para deliberar sobre el sumario del juez señor Alarcón y sobre la comunicación que se ha recibido del ministerio de Justicia, que es el conducto regular para el traslado del oficio del juez sobre el asunto.

He repartido a los jefes de las minorías copia de la comunicación del juez señor Alarcón y también copia del dictamen de la secretaría técnica de la Cámara.

Me ha parecido más conveniente enviar ambos documentos a los jefes de las minorías, para que ellos los conozcan antes de acudir a la reunión y puedan formar juicio sobre ellos.

Mañana por la noche les facilitaré copia de ambos documentos.

Los periodistas le preguntaron si creía que el problema tendría solución.

—Naturalmente, contestó el señor Alba—. A eso vamos. En un régimen parlamentario, todos los problemas tienen solución. Terminó diciendo que han pasado al orden del día tres proposiciones de ley. Una del señor Armasa, sobre cesión de terrenos al Ayuntamiento de Málaga. Otra del señor Albiñana, sobre adquisición del Estado, a precio de tasa, de 600.000 toneladas de trigo nacional, y otra del señor Ruiz Alonso, sobre explotación en cooperativas de las fábricas azucareras cerradas.

La Comisión de reforma electoral

Madrid 20.—En la reunión celebrada por la Comisión de reforma electoral se manifestaron, según nuestras noticias, los dos criterios día metralmente opuestos que se habían mantenido en los Consejos de ministros, o sea el partidario del sistema proporcional, y el que rechaza, desde luego, éste.

Mantenedor del primero fué el ponente en el asunto, que es el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, y el polo opuesto lo representó el grupo de los radicales, que sostiene a toda costa el principio mayoritario, o sea el que existe actualmente.

Entre los agrarios y liberales demócratas predomina también la ten-

dencia a mantener el sistema actual, si bien en los liberales demócratas se ha iniciado alguna condescendencia para el sistema de la representación proporcional, siempre que se aplique tan sólo a las grandes poblaciones, pero no a los pueblos.

Por su parte, los agrarios verían con agrado que se respetara el criterio de las circunscripciones y los distritos como ha existido hasta aquí.

En vista de que no se llegaba a una conciliación, siquiera las tendencias no fueran tan irreductibles como en los primeros momentos, se convino en que cada grupo consulte a la minoría respectiva, y después de esa consulta vuelva a reunirse esta Comisión el jueves próximo.

El señor Rodríguez de Viguri, representante de los agrarios, planteó ante todo la cuestión previa de si la reforma iba a afectar a toda clase de elecciones o sólo a las municipales. Desde luego, se convino en que solamente a las municipales que han de celebrarse muy pronto; es decir, que parece predominar el criterio de que sea cualquiera la reforma que se lleve a cabo, no regirá más que en la convocatoria de los próximos comicios.

Por su parte el señor Echeguren director general de Administración local, hizo alguna manifestación respecto a la presencia de los representantes gallegos, por entender que no les afectaba en gran manera, dada la forma en que se efectúan las elecciones en la comarca gallega.

En libertad

Madrid 20 (12 m.)—Ha sido pues to en libertad el director de «El Socialista», don Julián Zngazagotia, que se encontraba en la cárcel desde los sucesos revolucionarios de octubre.

La "Gaceta"

Madrid 20 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica dos decretos concediendo la Gran Cruz laureada de San Fernando a los generales divisionarios don Eduardo López de Ochoa y don Domingo Betet.

Decreto disponiendo cese en el cargo de inspector general jefe de la tercera Inspección del Ejército el general de División señor López Ochoa.

Decreto reorganizandó la Comisión Jurídica Asesora. La presidencia de este organismo será ofrecida a don Melquíades Alvarez, como figura destacada del foro y no como político.

El número de vocales, que era el de setenta, se reducirá hasta veinticinco.

Ha sido nombrado representante del Gobierno en el puerto franco de Barcelona el señor Montaner y ministro plenipotenciario de España en Praga el señor García Guijarro.

Reorganización de los servicios de Marina de guerra

Madrid 20 (12 m.)—El ministro de Marina en el último Consejo dió cuenta de la reorganización de los servicios de la Marina de guerra.

Se crean once Comandancias navales dependientes de las bases principales. Las Comandancias serán de primera y segunda clase. Los servicios de alistamiento en el ministerio quedarán en lo sucesivo atribuidos a la Marina militar.

Una proposición del señor Peire

Madrid 20 (12 m.)—El diputado radical señor Peire ha anunciado que presentará a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo el establecimiento de la clase movilizable para los retirados por Azaña, con el fin de que en caso de que el Estado tenga necesidad de realizar una movilización, pueda llamar a las filas a los beneficiados por la citada ley de Azaña, ya que están cobrando del Estado sin prestar a éste ningún servicio.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.-Peregrinas afirmaciones de Valle Inclán

Noticias de Barcelona

Barcelona 20 (12 m.)—El general Pozas visitó ayer al gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares.

A la salida, manifestó el general que había ido a visitar al señor Portela para darle cuenta de que el nuevo general de la división señor Sánchez Ocaña, llegaría a Barcelona el domingo.

Agregó que el general Baret desalojará enseguida las habitaciones que ocupa en el cuartel de la división y alquilará un piso, pues piensa residir en Barcelona.

—El fiscal del Tribunal de urgencia ha calificado la causa contra varios separatistas, pidiendo para algunos de ellos la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión. Entre ellos se encuentra Badía, que está declarado en rebeldía.

Afirmaciones peregrinas de Valle Inclán

San Sebastián 21 (12 m.)—En el Ateneo guipuzcoano, Valle Inclán dió ayer una conferencia, en la que negó la capacidad conquistadora de España.

El auditorio protestó y entonces el conferenciante llamó ignorantes a las gentes que había en el salón. Ante la actitud de Valle Inclán, arrojaron más las protestas y por fin la gente se apaciguó un poco, y aquel continuó su discurso insistiendo en que España no tiene capacidad conquistadora, porque si bien es cierto que España descubrió nuevas tierras, no las supo conquistar, como lo prueba el hecho de que después las ha perdido.

El público saltó indignado del local, comentándose que un señor que se titula intelectual y alardea de español ataque a España de la forma que lo hizo poniendo en tela de juicio sus más legítimas glorias.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID



CORRIENTE

ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE

GRANULADO

NITRATO DE CHILE

MARCA CHAMPION

100 Kgs.

50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Observación del Instituto Provincial del día		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 691,0	Máxima a la sombra, 10,0	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 690,0	Mínima a la sombra, 2,4	A las siete de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios :

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

FABRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medecales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará Jicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. . . 3'00 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

ATENCION

Gran LIQUIDACION de géneros y ropas hechas por reformas de local en la

Casa Munguía

Ropas confeccionadas de todas las clases con un 30 y 40 por 100 de baja

Tejidos de todas las clases en seda y algodón más barato que en fábrica

Máquinas escribir «Underwood», «Remington», «Torpedo», y «Continental», nuevas, con un 30 por 100 de baja

Aparatos de radio «Colonial», con un 30 por 100 de baja

Aparatos radio «Pilco» gran marca todas las ondas, y onda larga y corta con el 30 y 35 por 100 de baja

Máquinas coser «Naumann», Alemanas con el 35 por 100 de baja

Aprovechen esta ocasión.

No es reclamo como otras casas para vender.

Es una importante reforma de los locales y hay que aminorar existencias

Vea géneros y precios en los escaparates

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

Criadero Ugarriza

Aracaldo

Próxima campaña de incubación.—Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos: Luchana, 8. BILBAO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, ptas. 175.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao

CARBONES SAN RAFAEL P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo—

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para



HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.—Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Aveitlanos 1, duplicado, 2.º

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION

Postal: Apartado, 157.

Telegráfica: GEINCO

Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 24

BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angeli, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- «Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
- Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
- W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
- » «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
- » «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20
- » «Cimbelino» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID